

## ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

Rubro temático o enunciado general que distinguirá la información a la cual se hace referencia	Unidad administrativa o la autoridad que genera la información	Fecha de clasificación	Número de declaratoria de reserva	Tipo de reserva (total o parcial)	Fundamento legal para su clasificación como reservada	Plazo de reserva
Documentos que constituyan prueba de un acto ilícito, judicialización de procesos institucionales, preparación y análisis por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica. Escritos, recursos o cualquier otro documento ventilado en sede jurisdiccional en procesos institucionales ante sede administrativa en curso; es decir, mientras no se haya dictado sentencia en firme.	Junta Directiva, Presidencia, Gerencias, Unidad Jurídica, Auditoría Interna.	11/07/2017	ISRI-UAIP 1/2017	Total	Art. 19 Literal h: La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero.  Art. 19 Literal f: La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	Hasta que haya finalizado el proceso y haya resolución de autoridad competente en firme.
Ubicación de las cámaras de seguridad en los diferentes centros de atención y el contenido que estas resguardan.	Gerencia, Jefatura de Servicios Generales y Administradores de Centro.	11/07/2017	ISRI-UAIP 2/2017	Total	Art. 19 Literal h: La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero.	21/06/2023

Rubro temático o enunciado general que distinguirá la información a la cual se hace	Unidad administrativa o la autoridad que	Fecha de clasificación	Número de declaratoria de reserva	Tipo de reserva (total o	Fundamento legal para su clasificación como reservada	Plazo de reserva
					Literal f: La que causare un serio perjuicio en la prevención, investigación o persecución de actos ilícitos, en la administración de justicia o en la verificación del cumplimiento de las leyes.	
Memorandos justificativos para promociones de procesos de adquisiciones, expedientes de procesos de licitaciones.	Junta Directiva, Presidencia, Gerencia, Jefe UACI, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna	21/07/2017	ISRI-UAIP 3/2017	Total	Art. 19 Literal h: La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero.	Cuando se comunica la resolución de adjudicación del bien o servicio.

Dr. Alex Francisco González Menjívar  
Presidente